



CIRCULAR Nº 6 DE FECHA 8 DE ENERO DE 2010

ASUNTO: JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE JUDO DE LEGANÉS CATEGORÍAS ALEVÍN Y CADETE MASCULINO Y FEMENINO

FECHA: Sábado 30 de enero de 2010 (jornada de mañana).

LUGAR: Polideportivo La Fortuna. C/ Casteló Branco, nº 2 (Barrio de la Fortuna).

Autobuses: 483 (Madrid-Aluche)-Leganés. 486 (Madrid-Oporto-Leganés-Valdepeleyo).
487 (Madrid-Aluche-Leganés-La Fortuna).

CATEGORÍA: ALEVINES MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 1998 y 1999).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo amarillo).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 2 minutos.

PESOS: - 30 kg, - 34 kg, - 38 kg, - 42 kg, - 47 kg, -52 kg y +52 kg.

PESAJE: De 9:30 a 10:00 horas.

INSCRIPCIONES: Hasta el miércoles 27 de enero de 2010. A partir del día 7 de enero podrán solicitar en estas oficinas el archivo para gestionar las inscripciones telemáticamente, que después enviarán al correo electrónico deporteinfantil@fmjudo.net.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: La primera ronda se desarrollará por liguillas de tres, clasificándose el primero de cada una, para después hacer una eliminatoria directa sin repesca.

IMPORTANTE: En estas categorías el pesaje se hará en **pantalón de judogi** (y camiseta las chicas) con margen de 500 gr. Será obligatorio competir **únicamente con judogi blanco** y camiseta blanca de manga corta las categorías femeninas.

CATEGORÍA: CADETES MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 1994 y 1995).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo verde).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 3 minutos.

PESOS MASCULINOS: - 50 kg, - 55 kg, - 60 kg, - 66 kg, - 73 kg, - 81 kg, - 90 kg y + 90 kg.

PESOS FEMENINOS: - 40 kg, - 44 kg, - 48 kg, - 52 kg, - 57 kg, - 63 kg, - 70 kg y + 70 kg.

PESAJE: De 9:30 a 10:00 horas.

INSCRIPCIONES: Hasta el miércoles 27 de enero de 2010. A partir del día 7 de enero podrán solicitar en estas oficinas el archivo para gestionar las inscripciones telemáticamente, que después enviarán al correo electrónico deporteinfantil@fmjudo.net.

SE RECUERDA: En la categoría cadete se permitirá llevar judogi blanco y azul, para utilizarlo en el lugar que les corresponda (**no se podrá competir solo con judogi azul**). En estas categorías no se admitirá, margen de peso alguno.

PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN: En el momento del pesaje, los profesores presentarán los documentos deportivos de sus judokas con licencia en vigor temporada 2009-2010 y con los sellos kyus de los grados correspondientes, incluidos los bicolores. En el supuesto de que algún judoka llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyus de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente, de la DGD de la Comunidad de Madrid.

Nota.- En el pesaje se podrán cambiar de peso los judokas que no lo dieran.

Deporte Infantil

